

... y Apoderados y al Consejo Escolar, el Informe de Resultados de la gestión educativa, dando cumplimiento al Artículo 11 de la Ley N° 19.532 y mod.

DATOS ESTADÍSTICOS: Descripción cuantitativa del establecimiento: matrícula total y por cursos, número de directivos, profesores, personal no docente, IVE.

Total Docentes : 14

2 Educadora de Párvulos (1 reemplazo)
 6 Profesores de Ed. General Básica
 1 Profesora de Educación Física
 2 Profesora de Inglés (1 reemplazo)
 1 Profesora de Religión
 2 Educadoras Diferenciales

Asistentes de la Educación : 08

1 Psicóloga
 1 Fonoaudióloga
 1 Inspector
 3 Asistentes de Párvulos (1 reemplazo)
 2 Auxiliar de Servicio

**Niveles De Educación : Pre-Básica (NT1-NT2)
 Básica completa (1° a 8°)**

Matrícula Total al 30/11/17 : 96 alumnos

Curso	Número de cursos	Matrícula inicial 1er día de clases	Altas	Bajas por traslado	Matrícula Final
PK	01	5	3	1	7
K	01	9	0	0	9
1°	01	9	1	0	10
2°	01	13	2	2	13
3°	01	5	2	1	6
4°	01	10	0	0	10
5°	01	6	1	0	7
6°	01	9	0	0	9
7°	01	13	0	0	13
8°	01	12	0	0	12
Total	10	91	9	4	96

Cursos: Combinados: 16 alumnos en PreKinder-Kinder
 23 alumnos en 1° y 2°
 16 alumnos en 3° y 4°
 16 alumnos en 5° y 6°
 25 alumnos en 7° y 8°

INDICE DE VULNERABILIDAD AÑOS 2008 – 2017

AÑOS	INDICE DE VULNERABILIDAD
2008	100,0%
2009	95,9%
2010	92,7%
2011	96,3%
2012	98.1%

AÑOS	INDICE DE VULNERABILIDAD
2013	98,6%
2014	98,3%
2015	95,5%
2016	92,9%
2017	93,2%

equipo, que ha sido fundamental para tomar acuerdos y decisiones respecto de todo el quehacer educativo.

Conducción: prácticas de la Dirección y la Unidad Técnica que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa en función del logro de los Objetivos Institucionales y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

CONSEJOS ESCOLARES

Se realizaron seis Consejos Escolares, de los cuales dos fueron realizados de manera extraordinaria para trabajar en el Proyecto "Movámonos por la Educación Pública". También el Consejo Escolar participó el 05 de diciembre en el seguimiento y monitoreo PME 2017. Las invitaciones se enviaron a todos los participantes con 15 días de anticipación concretándose en las fechas estipuladas, excepto el último que se cambió por razones de fuerza mayor. Se verifica con las actas, firma de los participantes, oficios enviados a Deprov y DAEM.

REUNIONES GENERALES

Se realizaron Reuniones Generales de Padres y Apoderados, al inicio del año escolar 21 de marzo, 04 de julio y la última que se realizará el miércoles 06 de diciembre donde se realiza la Cuenta Pública.

El porcentaje de asistencia promedio a las Reuniones Generales es el siguiente:

CURSOS	% ASISTENCIA 2016	% ASISTENCIA 2017
90P-K°/K°	78	85
1°/2°	73	98
3°/4°	77	97
5°/6°	56	94
7°/8°	60	96

El promedio de asistencia a las Reuniones Generales es de un 94%, habiendo una alza considerable respecto del año anterior que fue de un 69%

REUNIONES DE SUBCENTRO

Se realizaron Reuniones de Subcentro el primer lunes de cada mes, según calendarización. La Dirección entrega una Pauta a cada docente para tratar Temas de Reflexión y hacer un trabajo de orientación (Escuela para Padres), además de tratar temas particulares de cada grupo curso. También es necesario mencionar que en todas las reuniones se entrega Informes de Notas y de Conducta, quedando como medios de verificación la firma de los apoderados en cada reunión, lo que permitió mantener a los apoderados al tanto del proceso de sus hijos. También queda como medio de verificación el Informe que realiza cada docente de su reunión.

CURSOS	% ASISTENCIA 2016	% ASISTENCIA 2017
P-K°/K°	91	85
1°/2°	89	89
3°/4°	90	88
5°/6°	86	94
7°/8°	67	91

Sanitaria para el Servicio de Alimentación. El Departamento de Educación tiene la copia del Informe.

- 21/09/2017 Fiscalización de Superintendencia de Educación relacionada con la Normativa. Sin observaciones.
- 15/11/2017 Auditoría JUNAEB. Se encontraron reparos a la Empresa Vida y Salud por material fatigado.
- 05/12//2017 Supervisión de PME (Plan de Mejoramiento Educativo).

Están presentes en esta supervisión:

Supervisora de DEPROV	Johana Reyes Mercado
Representante DAEM	Valeria Cortez Tobar
Directora	Cecilia Piuzzi Miranda
Representante docentes	Ruth Calderón Cortés
Encargada Convivencia	Susana Hurtubia Castillo
Representante asistentes	Jorge Lemus Lazcano
Presidente CGPA	Rodrigo Cruells Peña
Tesorera CGPA	María Soledad Pérez Moreno
Delegada CGPA	Paula Muñoz Pérez
Secretario CCAA	Darío Maldonado Nuñez
Tesorero CCAA	Pablo Muñoz Concha

Alianzas Estratégicas: prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la articulación con actores u organizaciones de su entorno contribuya al logro de sus Objetivos y Metas Institucionales.

Organizaciones internas al establecimiento:

- ✓ Centro de Padres con personalidad jurídica que apoya la labor educativa realizando en conjunto actividades en gestión de recursos
- ✓ Centro de Alumnos debidamente conformado y con carácter propositivo
- ✓ Consejo Escolar facultado según normativa
- ✓ Participación de apoderados en el proceso educativo, que favorece la comunicación y compromiso con los aprendizajes y valores que la escuela desea desarrollar en los estudiantes de nuestra comunidad escolar.
- ✓

Redes de apoyo locales:

- ✓ Ilustre Municipalidad de Putaendo
- ✓ Equipo Daem
- ✓ OPD
- ✓ Carabineros del Retén Los Patos
- ✓ Carabineros del Retén Guzmanes
- ✓ Bomberos Putaendo
- ✓ Apoyo Profesional del Cesfam. Dental
Psicológico
Habilidades para la Vida
Vida Saludable

- ✓ Explora
- ✓ Senda Previene
- ✓ JUNAEB otorga alimentación gratuita al 100% de nuestros estudiantes, atención en distintos programas de salud, tales como: servicios médicos, salud bucal, tecnología otorgando computadores a todos los estudiantes de séptimo básico con el programa "Yo elijo mi pc". TNE (tarjeta nacional estudiantil), también otorga útiles escolares y finalmente ofrece los distintos tipos de becas para quienes cumplan los requisitos de postulación.
- ✓ SEP Subvención Escolar Preferencial anteriormente mencionada relacionada con el cumplimiento del Plan de Mejoramiento y cuyas acciones están enfocadas al logro de aprendizajes de los alumnos.
- ✓ JEC Jornada Escolar Completa que incentiva al mejor uso del tiempo de los estudiantes, sobre todo aquellos de mayor vulnerabilidad.

PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2017

Se postula al Proyecto "Movámonos por la Educación Pública" el que consiste en mejorar un espacio físico, que sea acogedor para promover la lectura tanto para estudiantes, familia y actores educativos del establecimiento. El mejoramiento se realizará detrás de la biblioteca en un espacio de 8x5,6 mts. aproximados, el cual consistirá en realizar un suelo school grass. Hasta la fecha no se ha realizado nada.

El proyecto "Movámonos por la Educación Pública" año 2016 que consiste en implementar un escenario que permita apreciar los números artísticos y culturales que realizan los niños y a su vez que permitirá a sus padres y comunidad disfrutar de ellos. Se me informó la semana pasada que este proyecto se concretará durante este mes de diciembre.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR: prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

Organización Curricular: prácticas instaladas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, en el contexto de las necesidades formativas y educativas de los estudiantes.

Se planificaron acciones de Mejoramiento de Aprendizajes en Lenguaje, se prosigue con el Plan Lector, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. También se planificaron a través del PME, acciones de Mejoramiento de Gestión Institucional en las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Recursos y Convivencia.

Todo este trabajo ha sido monitoreado en forma permanente y se han dejado las evidencias que así lo demuestran.

CIENCIAS	HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	3	3	4	4	4	4	4	4
	CIENCIAS NATURALES	3	3	4	4	4	4	4	4
MATEMÁTICA	EDUCACIÓN MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6	6	6
TECNOLOGÍA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	1	1	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA							3	3
	ARTES VISUALES	2	2	2	2	1,5	1,5		
	ARTES MUSICALES	2	2	2	2	1,5	1,5		
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	4	4	4	4	2	2	2	2
ORIENTACIÓN Y CONSEJO DE CURSO	ORIENTACIÓN	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	1	1
RELIGIÓN	RELIGIÓN	2	2	2	2	2	2	2	2
		31,5	31,5	33,5	33,5	32	32	32	32
TALLERES	CÁLCULO	2	2	1	1	2	2	2	2
	COMPRESIÓN LECTORA	2	2	1	1	2	2	2	2
	DEPORTE	2	2	2	2	2	2	2	2
	INGLÉS	0,5	0,5	0,5	0,5				
TOTAL HORAS		38,00	38,00	38,00	38,00	38,00	38,00	38,00	38,00

Respecto al área técnico-pedagógica, se solicitó la compra el Servicio de la ATE Reimagina para las evaluaciones de Diagnóstico, Intermedio y Final; se han cumplido las acciones planificadas, instalando evaluaciones estandarizadas con sus respectivos análisis y retroalimentaciones y como atención nos regalaban algunas evaluaciones mensuales para seguimiento de proceso. Los docentes colaboraron de manera eficiente tanto en los proyectos de la escuela (Enlaces, CRA y otros), participando en diversas actividades comunales.. La supervisión a la ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento se realizó el 05 de diciembre, haciendo un análisis de cómo impactó la ejecución de acciones planificadas del Plan de Mejoramiento en el logro de aprendizajes de los estudiantes.

Preparación de la enseñanza: prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje para la implementación del currículum en el aula.

El trabajo pedagógico se realizó con Planificación anual con los objetivos de aprendizaje y diseño curricular (planificación diaria). Están como medios de verificación las planificaciones de cada docente en archivadores ad-hoc. El monitoreo de la cobertura curricular fue realizado mensualmente por la Jefa de UTP (timbrado) y/o supervisados por Dirección. Se realizó acompañamiento al aula con pautas de observación y retroalimentación, recorrido o caminata diaria de observación que permite retroalimentar, mejorar y reforzar el trabajo docente.

Acción docente en el aula: prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula a través del proceso enseñanza –aprendizaje.

Para la ejecución de las clases se utilizaron todos los recursos disponibles; como la sala de ENLACES, Biblioteca CRA, material didáctico, material audiovisual como Data, Notebook, radios y otros.

Ciencias enviadas por el Mineduc a través de su página de Internet.

Se aplicaron las evaluaciones Progresivas de inicio, intermedio y final de lenguaje en 2º básico entregadas por la Agencia de Calidad.

Se utilizaron set de evaluaciones estandarizadas regaladas por la Empresa Relmagina para apoyar los procesos de aprendizaje en Lenguaje, Matemática y Ciencias Sociales desde 1º a 8º básico. Cada una de estas pruebas se analizaron y se aplicaron sus correspondientes guías remediales. Están como medio de verificación los resultados en archivadores de forma física y en planillas Excel.

El trabajo de nuestro establecimiento se inspira en el Marco para la Buena Enseñanza. Contamos con un proceso instalado de Observación de clases por parte de Dirección y/o UTP, los docentes tienen constantes análisis y reflexiones pedagógicas, comparten fortalezas y debilidades de cada uno, siendo muy autocríticos y exigentes.

Existe un trabajo organizado y disciplinado para la enseñanza y los docentes han logrado instalar prácticas probadamente eficaces, sin embargo, los resultados no siempre son los esperados, puesto que cada año se integran alumnos nuevos y nuestro establecimiento se caracteriza por recibir a alumnos con necesidades educativas especiales, ya sea en su aprendizaje o en su comportamiento, por lo que es para nosotros un desafío permanente mantener o subir los resultados y lo más importante, que los alumnos se sientan conformes con sus logros.

1.- ASPECTO PEDAGÓGICO:

RESULTADOS DE SIMCE 2º AÑOS

ASIGNATURA	2012	2013	2014	2015
LENGUAJE	227	285	300	232

RESULTADOS DE SIMCE 4º AÑOS

ASIGNATURA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LENGUAJE	243	281	300	260	259	237	257	264	243
MATEMÁTICA	223	260	265	237	252	247	252	243	233
COMPRESIÓN	219	245	271	254	240	-	-	-	-

RESULTADOS DE SIMCE 6º AÑOS

ASIGNATURA	2013	2014	2015	2016
LENGUAJE	245	239	235	248
ED. MATEMÁT	226	278	238	258

RESULTADOS SIMCE 8º AÑOS

ASIGNATURA	2007	2009	2011	2013	2014	2015
LENGUAJE	221	217	243	264	251	255
MATEMÁTICA	230	237	248	252	260	288
C. NATURALES	211	219	249	249	-	275
HISTORIA	214	203	245	-	253	-

CON LOS ALUMNOS:

- Celebración de Fiestas Patrias con actividades recreativo-deportivas.
- Participación de alumnos de Prebásica a 8° básico en todas las actividades propias del currículum escolar.
- Charlas con la Directora y la Profesora Diferencial Srta. Nicol Rojas
- Reconocimiento semanal en Cuadro de Honor para alumnos destacados en valores
- Atención odontológica para alumnos de prebásica y básica
- Jornada de Reflexión sobre Convivencia Escolar
- Gira de Estudios Cultural Recorrido Histórico con todo el alumnado
- Premiación alumnos destacados primer y segundo semestre
- Gira de Estudios Recreacional y Formativa a Fantasilandia con todo el alumnado
- Participación de los alumnos en diversos Concursos convocados por el Mineduc, Direprov y otros, entre los cuales nuestros alumnos obtuvieron reconocimientos y diplomas.
- Celebración Aniversario de la Escuela con alianzas y carros alegóricos
- Premiación del Rotary Club a los mejores compañeros y al mejor compañero de la escuela.
- Taller de Vida Saludable
- Premiación a un grupo de 22 alumnos con sus apoderados por una semana a Quintero

CON LOS DOCENTES:

- Charlas y Seminarios: Convivencia Escolar, Formación Ciudadana, Sename, entre otras.
- Charlas con Fonoaudióloga Daniella Andrade
- Charlas con psicóloga Makarena Olivares
- Talleres de Habilidades para la Vida con Cefam.
- Talleres con Profesoras de PIE: Karina Silva y Nicol Rojas
- Perfeccionamiento a fin de año de acuerdo a las necesidades

CON LOS PADRES Y APODERADOS.

- Charla con la psicóloga Makarena Olivares sobre roles parentales
- Taller de Vida Saludable
- Actividades de integración curricular entre alumnos y apoderados en prebásica
- Taller de Habilidades Parentales con el Programa "Habilidades para la Vida"
- 20ª Versión de la Peña Folklórica de la Escuela
- Premiación del Rotary Club al mejor apoderado
- Actividades de integración curricular en prebásica Apoderados cuenta cuentos.
- Escuela para Padres en cada reunión de apoderados.

CELEBRACIONES:

- Desfile Aniversario de Putaendo
- Ágape Fraternal de Semana Santa
- Día Internacional del Deporte
- Celebración Día del Carabinero
- Celebración Día del Alumno.
- Celebración Día de la Madre.
- Desfile de las Glorias Navales
- Celebración Día del Padre.
- Desfile a San Antonio de Padua
- Celebración Fiestas Patrias.
- Desfile de Fiestas Patrias
- Celebración Día del Adulto Mayor

Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes: prácticas del establecimiento educacional para contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes en general.

Contamos con el Programa de Integración que cubre las necesidades educativas especiales.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

1. Acciones realizadas por el Programa de Integración Escolar

- **Trabajo Colaborativo:** El cual se realiza entre profesores de asignatura, Educadoras Diferenciales y Psicóloga del establecimiento una vez por semana, con la finalidad de realizar una planificación del currículum acorde a las características y necesidades de cada uno de los estudiantes.
- **Planificación del currículum y recursos:** Se realiza una planificación de acuerdo a las necesidades particulares de la escuela, la cual esté acorde a las características y necesidades de los y las estudiantes, las docentes y al contexto social y cultural en que éstos se desenvuelven.
- **Co-enseñanza entre docentes:** Dentro del aula se realiza un trabajo mancomunado entre docentes y Educadoras Diferenciales con el objetivo de lograr metas comunes, y mejoras de resultados de aprendizajes de todos los estudiantes.
- **Participación de la comunidad:** Con el fin de generar redes internas de apoyo con los especialistas del Programa de Integración Escolar (fonoaudióloga, ed. diferencial y psicóloga, profesora de Educación Física).

2. Necesidades Educativas que atiende el Programa de Integración

Necesidades Educativas Especiales Permanentes	Necesidades Educativas Especiales Transitorias
2 estudiantes (Discapacidad intelectual leve)	5 estudiantes (Trastorno Específico del Lenguaje).
1 estudiante (Discapacidad Motora)	4 estudiantes (Dificultades Específicas del Aprendizaje).
	4 estudiantes (Funcionamiento Intelectual Límite)
	6 estudiantes (Síndrome déficit Atencional).

De un total de 96 estudiantes, 22 son atendidos por el Programa de Integración, lo que equivale a un 23% del total de alumnos del establecimiento.

3° Se realiza retroalimentación a los apoderados, con el objetivo de informar avances de manera trimestral. Además se proporciona material educativo a las docentes de aula con el objetivo de trabajar las dificultades del lenguaje (dentro del aula). Complementando con talleres prácticos dentro del aula a medida que se soliciten.

• **PSICÓLOGA**

1° Realiza evaluación psicológica a los estudiantes pesquisados por la educadora diferencial y docente de aula

2° Realiza atención individual, en este caso a estudiantes con:

- Síndrome déficit Atencional
- Funcionamiento Intelectual Limítrofe
- Discapacidad Intelectual

3° Desarrolla una intervención personalizada con cada uno de los estudiantes considerando su microcontexto, por tal motivo se efectúa un trabajo con el estudiante y con su familia, dando énfasis a las relaciones sociales tanto a nivel inter como intrapersonales, control de impulsos, tolerancia a la frustración, entre otros aspectos.

• **EDUCADORAS DIFERENCIALES**

1° Realiza evaluación psicopedagógica a los estudiantes pesquisados. Entrega resultados, a través de informe a la familia.

2° Establece metas semestrales o anuales de aprendizaje, considerando la formación integral del estudiante, dando énfasis en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, teniendo como referente el currículum nacional.

3° Se realiza trabajo colaborativo, con la finalidad de planificar cada una de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes dentro del aula. Se implementan estrategias para responder a la diversidad del aula basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) metas semestrales y/o anuales.

DISTINCIONES

- Participación en diversos concursos organizados por el Mineduc, en los cuales se recibieron variados lugares y estímulos.
- Premiación a los mejores compañeros y a la mejor mamá de parte de Rotary Club de Putaendo.
- Participación en Concursos Comunales.
- Cuadro de Honor semanal
- Premios y estímulos Internos por logros académicos, conductuales y otros.
-

ÁREA RECURSOS: prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

El equipo docente completo participó en diversos talleres de perfeccionamiento, charlas, seminarios y otros alusivos a educación. Este año durante el mes de diciembre realizaremos el curso: "Capacitación docente para el desarrollo de habilidades cognitivas en la planificación educativa" con el fin de contar con más y mejores herramientas que permitan desempeñar mejor nuestra labor.

fotocopiadora,...)

- Se realizaron dos Giras de Estudios con cero costos para los apoderados en locomoción, entradas y alimentación.
- Material Didáctico y recreativo para párvulos
- Juegos recreativos para patio de párvulos
- Juegos de plaza para patio de básica
- Se adquirieron insumos para charlas, celebraciones y premiaciones.
- Se adquirió material didáctico, entre otros.

MANTENCIÓN

El Ministerio de Educación entregó a la Escuela por concepto de subvención de mantenimiento la cantidad de \$1,586,205 más un saldo 2016 de \$725,173, contando con la suma total de \$2,311,378 La dirección solicita a través de oficios, las necesidades al Departamento de Educación, siendo ésta entidad quien administra íntegramente estos recursos. Entre los gastos realizados se consideran todos los gastos menores y arreglos necesarios para el buen funcionamiento del local.

ÁREA RESULTADOS: datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

Considerando los datos de eficiencia interna debemos mencionar que la matrícula a través de los años se ha mantenido, ya que no hay mayor migración de alumnos hacia otros establecimientos de la comuna. Este año logramos mantenerla, producto de recibir alumnos de Putaendo.

ED. PARVULARIA

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
APROBADOS	10	15	11	9	12	11	14	21	18	16
REPROBADOS	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0
TOTAL	10	15	12	10	12	12	15	22	19	16
RETIRADOS	0	0	0	0	0	2	4	1	4	1

EDUCACIÓN BÁSICA

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
APROBADOS	47	42	52	54	53	59	64	67	70	80
REPROBADOS	1	1	2	1	0	4	2	3	1	0
TOTAL	48	43	54	55	53	55	66	70	74	80
RETIRADOS	2	0	0	2	2	4	4	3	3	3

MATRÍCULA FINAL

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
58	58	66	65	68	67	81	92	93	96

Autoestima académica y motivación escolar	77	69
Clima de convivencia escolar	80	76
Participación y formación ciudadana	79	77
Hábitos de vida saludable	77	62

6° Básico

Indicador	2015	2016
Autoestima académica y motivación escolar	81	84
Clima de convivencia escolar	88	85
Participación y formación ciudadana	84	90
Hábitos de vida saludable	81	83

8° Básico

Indicador	2015	2016
Autoestima académica y motivación escolar	89	-
Clima de convivencia escolar	89	-
Participación y formación ciudadana	95	-
Hábitos de vida saludable	90	-

Logros de aprendizaje: datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.

2017	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL	PORCENTAJE
APROBADOS	10	13	6	10	7	9	13	12	80	100
REPROBADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10	13	6	10	7	9	13	12	80	100
RETIRADOS	0	2	1	0	0	0	0	0	3	3

% Aprobación Nivel Parvulario	100%	16 alumnos
% Aprobación Educ. Básica	100%	80 alumnos
% Aprobación Escuela	100%	96 alumnos

% Reprobados Prebásica	0 %	0 alumno
% Reprobados Básica	0%	0 alumno
% Reprobados Escuela	0%	0 alumno

Analizando la tabla anterior podemos decir que:

a) Respecto a la promoción de estudiantes.

- El número de los estudiantes promovidos en el nivel Parvulario es de 16 alumnos(as) lo que corresponde al 100% de aprobación.
- El número de estudiantes promovidos en la educación básica es de 80 alumnos(as), lo que corresponde a un 100 % de aprobación.
- El número de alumnos(as) promovidos en la escuela son 96 estudiantes, lo que alcanza a un 100% de alumnos(as) aprobados, considerando el nivel parvulario y educación básica.

c) Respecto a la deserción.

- Este año hubo 0% de deserción.

d) Respecto al traslado de alumnos.

- El número de alumnos que se cambiaron de colegio, pero continuaron estudios en otros, alcanzó a 4 alumnos, lo que corresponde al 4% de la matrícula total.

Asistencia Media : 97% desde Pre-kinder a Octavo Año Básico

Horas de clases realizadas según Plan de Estudios, cumpliendo las 38 semanas anuales.:

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS DE OCTAVO AÑO 2017, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS DE CONTINUIDAD AÑO 2018.


COLEGIO DE CONTINUIDAD	AÑO 2017
LICEO MANUEL MARÍN FRITIS	2
LICEO INDUSTRIAL	3
ALONSO DE ERCILLA	1
LICEO MIXTO	2
PUMANQUE	2
ESCUELA AGRÍCOLA	2
TOTAL ALUMNOS DE OCTAVO AÑO	12

RESUMEN FINAL DE DISTRIBUCIÓN DE LICEOS DE CONTINUIDAD.

Estudiantes	INGRESADOS	PORCENTAJE
Estudiantes que ingresan a Liceos de la comuna	2	17
Estudiantes que ingresan a Liceos fuera de la Comuna	10	83
TOTAL	12	100

Educar es un gran desafío y es nuestro compromiso. Cumplimos 10 años a cargo de este establecimiento y es para nosotros muy importante agradecer la confianza que nos han dado y destacar que contamos con el apoyo de gran parte de la comunidad educativa. Debemos recordar siempre que la educación es tarea de todos y es la única forma de romper el círculo de la pobreza.




Rodrigo Cruells Peña
Presidente
Cto.Gral. de Padres y Apoderados




Cecilia Piuzzi Miranda
Directora
Escuela Alegría Catán Dabiké

DISTRIBUCIÓN:

Director Provincial, Sr. Alejandro Tapia Carvajal
Director Daem Putaendo, Sr. Patricio Moreno Bustamante
Presidente Centro General de Padres y Apoderados, Sr. Rodrigo Cruells Peña
Archivo de la Escuela



ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"
PUTAENDO
R.B.D. 1313-7

Uslerio

Piguchén, Noviembre 2017

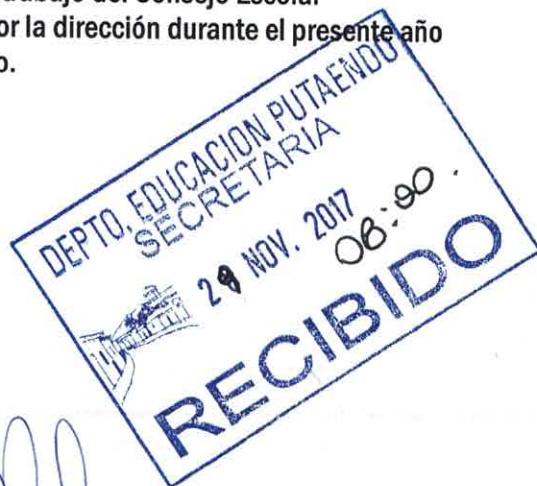
SR. PATRICIO MORENO BUSTAMANTE
DIRECTOR
DAEM PUTAENDO

Junto con saludarle, tengo el agrado de invitar a usted a Reunión correspondiente al Sexto Consejo Escolar a realizarse en las dependencias de nuestro establecimiento, el día martes 05 de diciembre a las 16:00 hrs.

Esperamos contar con su presencia, para que juntos revisemos y reflexionemos sobre:

1. Informe de Visitas de Fiscalización Evaluación del Plan de trabajo del Consejo Escolar
2. Cuenta Pública Anual de la Gestión Educativa realizada por la dirección durante el presente año
3. Evaluación de los Objetivos y Metas Institucionales del año.
4. Revisión Manual de Convivencia.
5. Revisión Reglamento de Evaluación y Promoción
6. Varios

Sin otro particular, se despide atentamente.



[Signature]
CECILIA RIUZZI MIRANDA
DIRECTORA



ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"
PUTAENDO
R.B.D. 1313-7

*Ajendan
Junto con
Valerio*

Piguchén, Agosto 2017

SR. PATRICIO MORENO BUSTAMANTE
DIRECTOR
DAEM PUTAENDO

Junto con saludarle, tengo el agrado de invitar a usted a la Quinta Reunión de Consejo Escolar a realizarse en las dependencias de nuestro establecimiento, el día jueves 14 de septiembre a las 16:00 hrs.

Esperamos contar con su presencia, para que juntos revisemos y reflexionemos sobre:

- Informe de visitas de fiscalización del Ministerio de Educación
- Revisión del Plan de Seguridad.
- Aportes y Aprobación Manual de Convivencia Escolar. Casos Especiales
- Estado de avance del Plan de Mejoramiento Educativo
- Monitoreo a la Programación
- Anual de actividades curriculares
- Varios

Sin otro particular, se despide atentamente.



[Handwritten Signature]
CECILIA PIUZZI MIRANDA
DIRECTORA



ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"
PUTAENDO
R.B.D. 1313-7

UPEB
12/6

Piguchén, Junio 2017

SR. PATRICIO MORENO BUSTAMANTE
DIRECTOR
DAEM PUTAENDO

Junto con saludarle, tengo el agrado de invitar a usted a Reunión de Consejo Escolar a realizarse en las dependencias de nuestro establecimiento, **el día jueves 22 de junio a las 16:00 hrs.**

Esperamos contar con su presencia, para que juntos reflexionemos en Los logros de aprendizaje de los alumnos, en este Primer Semestre 2017, entre otros.

Sin otro particular, se despide atentamente.

RUTH CALDERÓN CORTÉS
ENCARGADA UTP

Escuela: Alegria Catán D.
U.T.P.

Acta Consejo Escolar del Establecimiento ESCUELA ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ



ACTA No.	FECHA			HORA INICIO:	HORA TERMINO:	LUGAR:
	DIA	MES	AÑO			
4	22	JUNIO	2017	16:00	17:50	ESTABLECIMIENTO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Reunir a los distintos actores que componen una comunidad de modo que puedan **informarse, participar y opinar** sobre materias relevantes para el establecimiento y con ello contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la Gestión Institucional.

RESPONSABLE DE LA REUNION:

Directora

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Representante	ASISTIO		EXCUSA	FIRMA
		SI	NO		
Valeria Cortez T.	DAEM				<i>[Signature]</i>
Ruth Calderón C.	Encargada de UTP Representante docentes				<i>[Signature]</i>
Susana Hurtubia C.	Encargada de Convivencia Escolar				<i>[Signature]</i>
Jorge Lemus L.	Representante Asistente de Educación				<i>[Signature]</i>
Itzel Ibacache C.	Presidenta del Centro de estudiantes		X	SI	<i>[Signature]</i>
Dario Maldonado N.	Secretario del Centro de estudiantes				<i>[Signature]</i>
Pablo Muñoz C.	Tesorero del Centro de estudiantes				<i>[Signature]</i>
Cristofer Berríos H..	Delegado del Centro de estudiantes				<i>[Signature]</i>
Martina Molina M.	Delegado del Centro de estudiantes				<i>[Signature]</i>
Rodrigo Cruells P.	Presidente del Centro de Padres				<i>[Signature]</i>
María Pérez M.	Tesora del Centro de Padres				<i>[Signature]</i>
Nicol Ortiz T.	Secretaria del Centro de Padres				<i>[Signature]</i>
Viviana Olivares P.	Delegada del Centro de Padres				<i>[Signature]</i>

AGENDA: Temas a tratar

- Presentación y monitoreo Plan de Mejoramiento Educativo
- Monitoreo Al Plan de Gestión Anual de actividades curriculares
- Varios:

DESARROLLO DE LA AGENDA

- La señorita Ruth Calderón da la bienvenida a todos los asistentes y agradece a la señorita Valeria Cortez Tobar su asistencia en representación del señor Patricio Moreno, Jefe DAEM Putaendo.
- Al iniciar el consejo la señorita Ruth Calderón proyecta en data la estructura y en qué consiste el PME, Proyecto de Mejoramiento Educativo que tiene la escuela. Explica las dimensiones: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia, Gestión de Recursos, Gestión de Resultados y sus estándares. Además las sub-dimensiones que deben ser descritas en este tipo de documento.
- Se realizan lectura y análisis de algunas acciones que se han considerado en el PME. También la vinculación entre la fase estratégica y la fase anual, es decir, de qué manera se deben realizar las acciones para llegar a realizar el objetivo de cada dimensión. Se monitorea en cuanto a las acciones que ya han sido ejecutadas.
Don Rodrigo Cruells, manifiesta su interés por contar con copia de PME para que los Padres y Apoderados puedan comentar en detalle estas acciones en Reunión de Apoderados.
- Se revisa el Plan de Acción y se informan fechas importantes a considerar:
 - Miércoles 5 de julio: Reunión del Centro General de Padres y Apoderados.
 - Jueves 6 de julio: Acto de finalización Primer Semestre Académico.
 - Viernes 7 de julio: Jornada de Reflexión de Profesores.
- Varios: El señor Rodrigo Cruells y la señora María Pérez, en representación del Centro General de Padres y Apoderados informan que han hecho llegar una carta reclamo al DAEM y que la presentaron formalmente en el Consejo Municipal, para agilizar la entrega de la multicancha y hacer notar la falta de compromiso en los plazos de entrega. También en esta carta se manifiesta la inquietud por el atraso en la ejecución del Proyecto Movámonos por la Educación Pública adjudicado el año pasado y que consiste en un escenario para la Escuela.
La señorita Valeria Cortez aclara que le parece bien que se envíen cartas de reclamo para que el alcalde Señor Guillermo Reyes se informe y pueda dar respuestas a estos requerimientos.
- La señora Nicol Ortiz, Secretaria Centro Gral. Padres y Apoderados dice que sería bueno que el municipio beneficiara a la escuela, ya que esta se encuentra en un alto nivel de reconocimiento público, pero esto debería tener algún tipo de premio para mejorar la infraestructura de la escuela.
El señor Rodrigo Cruells aclara que fue muy difícil pasar al Consejo Municipal y que los pudiera atender el señor Fabián Muñoz, Administrador Municipal, y les diera una respuesta a la solicitud.
La profesora Ruth Calderón explica a don Rodrigo que tiene razón y agradece el compromiso que demuestra al buscar soluciones a los problemas que afectan a la Escuela.
- Don Rodrigo dice que seguirán adelante y que si no le dan una solución utilizará los medios de comunicación radiales para publicar lo que está pasando. También informa que es una gran preocupación el paso de cebrá a la salida del colegio, ya que hay conductores que no

- La señorita Ruth agradece la presencia de los asistentes al consejo y hace énfasis en lo que significa buscar el bien y progreso de la Escuela y resalta el compromiso que mantiene la jefatura Daem, en la persona de don Patricio Moreno.
-
- Para finalizar, se entrega la palabra a los estudiantes del Centro de Alumnos quienes informan sobre la actividad que están organizando para el día miércoles 05 de julio, que consiste en un "Cine en Pijamas", se solicita la colaboración al Centro General de Padres y Apoderados para que puedan donar galletas u otras golosinas. Esta actividad está pensada para las 13:30 horas en el último período de clases. Además se premiará al Pijama más original, por ello se necesitarán regalos. La señorita Ruth Calderón se ofrece a ayudar con los obsequios y la señora Nicol Ortiz ofrece 200 rosquitas para ese día.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1.			

SEGUIMIENTO A TAREAS PENDIENTES

No	TAREA PENDIENTE	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	ENTREGA
.			

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- Se revisó y monitoreó el Plan de Mejoramiento quedando todos informados del estado de avance.
- Se monitoreó la Programación Anual de actividades curriculares evaluando las realizadas y definiendo las más relevantes que quedan para seguir algunos lineamientos.
- Se informa de las gestiones que ha realizado la Directiva del Centro General de Padres y Apoderados.
- Se informa y solicita apoyo a las actividades programadas por la Directiva del Centro de Alumnos.

ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"
PUTAENDO
R.B.D. 1313-7

ORD.: Nº 24
ANT.: NO HAY
MAT.: 1º CONSEJO ESCOLAR 2017

Piguchén, Marzo 17 de 2017

DE: SRA. CECILIA PIUZZI MIRANDA
DIRECTORA
ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"

A : SR. PATRICIO MORENO BUSTAMANTE
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
PUTAENDO

Valeria
23.03

Junto con saludarle cordialmente, me permito enviar a usted ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 2017.

Sin otro particular, se despide atentamente



Cecilia PiuZZi Miranda
Directora

C/C:
Archivo



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

En la comuna de Putaendo con fecha 16 de marzo del año 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7º y siguiente de la Ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento educacional Escuela Alegría Catán Dabiké, en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en Camino Público s/n. Piguchén de la Comuna de Putaendo con la asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Director del establecimiento:	Cecilia Piuzzi Miranda
Sostenedor o su representante:	Marcela López Jiménez
Representante Docentes:	Ruth Calderón Cortés
Representante Asistentes de la Educación	Jorge Lemus Lazcano
Presidente Cto. de Padres y Apoderados:	María Soledad Pérez Moreno
Presidente Centro de Alumnos:	Itzel Ibacache Tapia
Otros:	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora PIE • Miembros de la Directiva del Centro de Padres • Miembros de la Directiva del Centro de Alumnos 	Karina Silva Gutiérrez Marilén Figueroa Maldonado Darío Maldonado Nuñez Pablo Muñoz Concha Cristofer Berríos Henríquez Martina Molina Maldonado

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Consejos Escolares y para efecto de sesiones sucesivas, el Consejo podrá ser convocado a reuniones extraordinarias, por el director, por mayoría simple o por iniciativa propia.

I. **Acuerdos aprobados por el Consejo en su sesión constitutiva:**

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad	Dos sesiones semestrales, cuatro veces al año.
Asumirá como secretario que llevará registro de las sesiones	Cristofer Berríos Henríquez



Recordar fechas de reunión del Consejo Escolar a través de citación escrita. Llevar actas al día.	Secretario Secretario
Redactar la carta informativa desde el Consejo Escolar hacia los miembros de la comunidad.	Secretario
Conocer y proponer la Programación Anual y las actividades extracurriculares.	Todos los miembros del Consejo
Mantener contacto directo con las directivas de alumnos de los cursos para acoger sus necesidades y trabajarlas a nivel de Consejo Escolar, orientándolas a los estamentos que correspondan.	Directiva completa del Centro de Alumnos
Mantener un contacto directo con las directivas de los subcentros de padres y apoderados para acoger sus necesidades y trabajarlas a nivel de Consejo Escolar, orientándolas a los estamentos que correspondan.	Directiva completa del Centro de Padres
Reestudiar el P. E. I. y el Reglamento Interno del establecimiento en forma permanente.	Todos los miembros del Consejo
Conocer los resultados académicos obtenidos en cada semestre, para involucrar con un mayor compromiso a los Padres y Apoderados y a toda la Comunidad Educativa, en el proceso de formación de los alumnos.	Todos los miembros del Consejo

Para efectos de mantener informada a la comunidad escolar de los asuntos y acuerdos debatidos en el Consejo, se ha acordado el siguiente procedimiento:

II. Compromisos

1. El consejo se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:

- a) Los logros de aprendizaje de los alumnos.
- b) Las visitas inspectivas del Mineduc (Ley N°18.962, DFL N°2, de 1998)
- c) Estados de avance de las acciones SEP.
- d) Otras materias serán:
 - ✓ Rendición de cuentas del Centro General de Padres y Apoderados; después de cada actividad y anualmente de los ingresos y egresos percibidos durante el año en curso.
 - ✓ Informe de Gestión Anual (Cuenta Pública).

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Reestudiar el P. E. I. y aportar con algunas reflexiones en la revisión general y actualización de éste.
La representante de los docentes informará semestralmente del rendimiento académico y conductual de los alumnos, en forma general.
Comunicar las visitas inspectivas y los resultados obtenidos a través de las Reuniones de Apoderados.
La Rendición de Cuentas en Reuniones Generales de Padres y Apoderados.
Revisar el Informe de Gestión Anual de la Dirección previo a informar a la Asamblea del Centro General de Padres.

2. El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) La Programación Anual y las actividades extracurriculares.
- c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento que se proponga.
- d) El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad del Director.
- e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo por el Consejo Escolar.

ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"
PUTAENDO
R.B.D. 1313-7

Valeria
C/T.

ORD.: Nº 64
ANT.: E-Mail 04/05/2017
MAT.: CUENTA PÚBLICA 2016

616
617

Piguchén, 05 de mayo de 2017

DE: CECILIA PIUZZI MIRANDA
DIRECTORA ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"

A : SEÑOR PATRICIO MORENO BUSTAMANTE
DIRECTOR DAEM PUTAENDO

Junto con saludarle cordialmente, me permito enviar a usted, Cuenta Pública o Informe de Resultados de la Gestión Educativa 2016, solicitada por la Trabajadora Social Srta. Valeria Cortez Tobar.

Sin otro particular, se despide atentamente.




Cecilia PiuZZi Miranda
Directora

C/C:
Trabajadora Social, Srta. Valeria Cortez Tobar
Archivo



ESCUELA ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ

Conocimientos con valores, nos hacen ser mejores

CUENTA PÚBLICA: INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA 2016

Con fecha 01 de diciembre, CECILIA PIUZZI MIRANDA, Directora de la Escuela Alegría Catán Dabiké entrega a la Sra. María Soledad Pérez Moreno, Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados y al Consejo Escolar, el Informe de Resultados de la gestión educativa, dando cumplimiento al Artículo 11 de la Ley N° 19.532 y mod.

DATOS ESTADÍSTICOS: Descripción cuantitativa del establecimiento: matrícula total y por cursos, número de directivos, profesores, personal no docente, IVE.

Total Docentes	: 11	Asistentes de la Educación	: 07
1 Educadora de Párvulos		1 Psicóloga	
5 Profesores de Ed. General Básica		1 Fonoaudióloga	
1 Profesora de Educación Física		1 Inspector	
1 Profesora de Inglés		1 Monitora de Inglés	
1 Profesora de Religión		1 Asistentes de Párvulos	
2 Educadoras Diferenciales		1 Administrativo	
		1 Auxiliar de Servicio	

Niveles De Educación : Pre-Básica (NT1-NT2)
Básica completa (1° a 8°)

Matrícula Total 30/11/16 : 93 alumnos

Curso	Número de cursos	Matrícula inicial 1er día de clases	Altas	Bajas por traslado	Matrícula Final
PK	01	10	-	1	9
K	01	10	-	-	10
1°	01	12	-	-	12
2°	01	5	2	-	7
3°	01	8	1	-	9
4°	01	7	-	1	6
5°	01	9	-	-	9
6°	01	10	-	-	10
7°	01	14	-	-	14
8°	01	6	1	-	7
Total	10	91	4	2	93

Cursos: Combinados: 19 alumnos en PreKinder-Kinder
19 alumnos en 1° y 2°
15 alumnos en 3° y 4°
19 alumnos en 5° y 6°
21 alumnos en 7° y 8°

INDICE DE VULNERABILIDAD AÑOS 2008 – 2016

AÑOS	INDICE DE VULNERABILIDAD
2008	100,0%
2009	95,9%
2010	92,7%
2011	96,3%
2012	98,1%
2013	98,6%

MATRÍCULA FINAL AÑOS 2008 - 2016

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
58	58	66	65	68	67	81	92	93

ÁREA LIDERAZGO: éstas prácticas son desarrolladas por la dirección y su equipo para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.

Visión Estratégica y Planificación: En Consejo de Profesores realizado el jueves 24 de diciembre de 2015 se confecciona el Plan de Acción Operativo siguiendo el Calendario Escolar Año 2016. Se hizo el organigrama con todas las actividades, incluyendo entre ellas nuestro trabajo en equipo, que ha sido fundamental para tomar acuerdos y decisiones respecto de todo el quehacer educativo.

Conducción: prácticas de la Dirección y la Unidad Técnica que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa en función del logro de los Objetivos Institucionales y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

CONSEJOS ESCOLARES

Se realizaron siete Consejos Escolares, de los cuales tres fueron realizados de manera extraordinaria para trabajar en el Proyecto "Movámonos por la Educación Pública". También el Consejo Escolar participó el 21 de octubre en el seguimiento y monitoreo PME 2016. Las invitaciones se enviaron a todos los participantes con 15 días de anticipación concretándose en las fechas estipuladas. Se verifica con las actas, firma de los participantes, oficios enviados a Direprov y DAEM.

REUNIONES GENERALES

Se realizaron Reuniones Generales de Padres y Apoderados, al inicio del año escolar 21 de marzo, 04 de julio y la última que se realizará el lunes 05 de diciembre donde se realiza la Cuenta Pública.

El porcentaje de asistencia promedio a las Reuniones Generales es el siguiente:

CURSOS	% ASISTENCIA 2015	% ASISTENCIA 2016
P-K°/K°	76	78
1°/2°	87	73
3°/4°	82	77
5°/6°	83	56
7°/8°	61	60

El promedio de asistencia a las Reuniones Generales es de un 69%, habiendo una baja considerable respecto del año anterior que fue de un 78%

REUNIONES DE SUBCENTRO

Este año las Reuniones de Subcentro durante el primer semestre se realizaron la primera semana pero mes por mes a petición de los apoderados comprometiéndose a participar de todas las reuniones, sin embargo, siempre son los mismos apoderados que asisten por lo que el segundo semestre se realizó la reunión de manera mensual y según calendarización. La Dirección entrega una Pauta a cada docente para tratar Temas de Reflexión y hacer un trabajo de orientación, además de tratar temas particulares de cada grupo curso. También es necesario mencionar que en todas las reuniones se entrega Informes de Notas y de Conducta, quedando como medios de verificación la firma de los apoderados en cada reunión, lo que permitió mantener a los apoderados al tanto del proceso de sus hijos. También queda como medio de verificación el Informe que realiza cada docente de su reunión.

CURSOS	% ASISTENCIA 2015	% ASISTENCIA 2016
P-K°/K°	84	91
1°/2°	84	84
3°/4°	84	84
5°/6°	84	84
7°/8°	84	84

El promedio de asistencia a las Reuniones de Subcentro es de 84%, manteniéndose el mismo porcentaje del año anterior. La mayoría de los apoderados que falta por algún motivo, se presentan a conversar con la profesora jefe, pero existe también un porcentaje que es totalmente ausente.

Este año tuvimos las siguientes supervisiones:

- 02/05/2016 Fiscalización Superintendencia de Educación para revisar evidencias de la entrega de materiales comprados por Subvención SEP
- 27/05/2016 Fiscalización SEREMI Salud quedando el registro de que la escuela no cuenta con Informe Sanitario para su funcionamiento y no cuenta con Resolución Sanitaria para el Servicio de Alimentación. El Departamento de Educación tiene la copia del Informe.
- 21/10//2016 Supervisión de PME (Plan de Mejoramiento Educativo).

Están presentes en esta supervisión:

Supervisora de DEPROV	Johana Reyes Mercado
Jefe de UTP Comunal	Eliath Donoso Aguilera
Directora	Cecilia Piuzzi Miranda
Encargada UTP	Ruth Calderón Cortés
Representante docentes	Marcela Salinas López
Representante asistentes	Jessica Campos Hurtubia
Presidenta CGPA	María Soledad Pérez
Tesorera CGPA	Marilén Figueroa Maldonado
Presidenta CCAA	Itzel Ibacache Cortés
Secretaria CCAA	Aylin Agüero Ortiz
Tesorero CCAA	Patricio Cortez Sánchez

Alianzas Estratégicas: prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la articulación con actores u organizaciones de su entorno contribuya al logro de sus Objetivos y Metas Institucionales.

- Participación de apoderados en el proceso educativo, que favorece la comunicación y compromiso con los aprendizajes y valores que la escuela desea desarrollar en los estudiantes de nuestra comunidad escolar.
- Contar con redes de apoyo locales:
 - ✓ Ilustre Municipalidad de Putaendo
 - ✓ Comisaría de San Felipe
 - ✓ Tenencia de Putaendo
 - ✓ Carabineros del Retén Los Patos, de Guzmanes
 - ✓ Gendarmería de Putaendo – San Felipe
 - ✓ Bomberos Putaendo
 - ✓ Apoyo Profesional del Cesfam. Dental
Psicológico
Habilidades para la Vida
Vida Saludable
 - ✓ Atención de emergencia de la Posta de Piguchén
 - ✓ Rotary Club de Putaendo
 - ✓ Junta de Vecinos de Piguchén
 - ✓ Club del Adulto Mayor de Piguchén
 - ✓ Comité de Agua Potable Rural (A.P.R.)
- Contar con redes de apoyo ministeriales:
 - ✓ JUNAEB otorga alimentación gratuita al 100% de nuestros alumnos, atención en distintos programas de salud, tales como: servicios médicos, salud bucal, tecnología otorgando computadores a todos los alumnos más vulnerables con el programa “Yo elijo mi pc” y finalmente, se les otorga computador a todos los alumnos de séptimo TNE (tarjeta nacional estudiantil) también otorga útiles

retroalimentaciones. y como atención nos regalaron evaluaciones mensuales para seguimiento de proceso. Los docentes colaboraron de manera eficiente tanto en los proyectos de la escuela (Explora, Enlaces, CRA y otros), participando en diversas actividades comunales, como también reforzamiento y apoyo pedagógico después del horario de clases. La supervisión a la ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento se realizó el 21 de octubre, haciendo un análisis de cómo impactó la ejecución de acciones planificadas del Plan de Mejoramiento en el logro de aprendizajes de los alumnos.

Preparación de la enseñanza: prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje para la implementación del currículo en el aula.

El trabajo pedagógico se realizó con Planificación anual con los objetivos de aprendizaje, distribuidos en un cronograma por unidades y diseño curricular (planificación diaria). Están como medios de verificación las planificaciones de cada docente en archivadores ad-hoc. El monitoreo de la cobertura curricular fue realizado mensualmente por la Jefa de UTP (timbrado) y supervisados por Dirección. Se realizó acompañamiento al aula con pautas de observación y retroalimentación, recorrido o caminata diaria de observación que permite retroalimentar, mejorar y reforzar el trabajo docente.

Acción docente en el aula: prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula a través del proceso enseñanza –aprendizaje.

Para la ejecución de las clases se utilizaron todos los recursos disponibles; como la sala de ENLACES, Biblioteca CRA, material didáctico, material audiovisual como Data, Notebook, radios, Escuela Plus con programas educativos y otros.

Como estrategia en Lenguaje se mide la velocidad lectora diaria. Como medio de verificación se encuentra un archivador con los registros diarios de la velocidad de cada alumno, además de tener la tabulación mensual por curso, también se conservan en planillas Excel.

Todavía falta apoyo del hogar en el hábito de lectura complementaria en un gran porcentaje de alumnos, se les entrega la lista de libros durante la matrícula en octubre o noviembre y aun así los apoderados no siempre cumplen.

Se multicopiaron todas las guías de apoyo en Lenguaje, Educación Matemática y Ciencias enviadas por el Mineduc a través de su página de Internet.

Se utilizaron set de evaluaciones estandarizadas regaladas por la Empresa Relimagina para apoyar los procesos de aprendizaje en Lenguaje, Matemática y Ciencias Sociales desde 1° a 8° básico. Cada una de estas pruebas se analizaron y se aplicaron sus correspondientes guías remediales. Están como medio de verificación los resultados en archivadores de forma física y en planillas Excel.

El trabajo de nuestro establecimiento se inspira en el Marco para la Buena Enseñanza. Contamos con un proceso instalado de Observación de clases por parte de Dirección y/o UTP, coevaluación en donde los docentes pares observan clases y luego comparten fortalezas y debilidades de cada uno, se aplica una Pauta de Autoevaluación para reconocer su propio quehacer y su gestión en el aula.

Existe un trabajo organizado y disciplinado para la enseñanza y los docentes han logrado instalar prácticas probadamente eficaces, sin embargo, los resultados no siempre son los esperados, puesto que cada año se integran alumnos nuevos y nuestro establecimiento se caracteriza por recibir a alumnos con necesidades educativas especiales, ya sea en su aprendizaje o en su comportamiento, por lo que es para nosotros un desafío permanente subir los resultados y lo más importante, que los alumnos se sientan conformes con sus logros.

1.- ASPECTO PEDAGÓGICO:

RESULTADOS DE SIMCE 2º AÑOS

ASIGNATURA	2012	2013	2014	2015
LENGUAJE	227	285	300	232

RESULTADOS DE SIMCE 4º AÑOS

ASIGNATURA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
LENGUAJE	243	281	300	260	259	237	257	264
ED. MATEMÁT	223	260	265	237	252	247	252	243
COMPRESIÓN	219	245	271	254	240	-	-	-

RESULTADOS DE SIMCE 6º AÑOS

ASIGNATURA	2013	2014	2015
LENGUAJE	245	239	235
ED. MATEMÁT	226	278	238

RESULTADOS SIMCE 8º AÑOS

ASIGNATURA	2007	2009	2011	2013	2014	2015
LENGUAJE	221	217	243	264	251	255
ED. MATEMÁT	230	237	248	252	260	288
C. NATURALES	211	219	249	249	-	275
HISTORIA	214	203	245	-	253	-

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES: prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Convivencia Escolar: prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa en función de su PEI.

CON LOS ALUMNOS:

- Celebración de Fiestas Patrias con actividades recreativo-deportivas.
- Participación de alumnos de Prebásica a 8º básico en todas las actividades propias del currículum escolar.
- Atención odontológica para alumnos de prebásica y básica
- Jornada de Reflexión sobre Convivencia Escolar
- Gira de Estudios a Fantasilandia con todo el alumnado
- Participación de los alumnos en diversos Concursos convocados por el Mineduc, Direprov y otros, entre los cuales nuestros alumnos obtuvieron reconocimientos y diplomas.
- Celebración Aniversario de la Escuela con alianzas y carros alegóricos
- Premiación del Rotary Club a los mejores compañeros y al mejor compañero de la escuela..
- Taller de Vida Saludable

CON LOS DOCENTES:

- Charlas y Seminarios: Convivencia Escolar, Formación Ciudadana, Sename, entre otras.
- Charlas de apoyo para trabajar con alumnos con NEE, con psicóloga Camila Arancibia
- Talleres de Habilidades para la Vida con Cesfam.

CON LOS PADRES Y APODERADOS.

- Taller de Vida Saludable para apoderados
- Actividades de integración curricular entre alumnos y apoderados en prebásica
- Taller de Habilidades Parentales con el Programa "Habilidades para la Vida"
- 19ª Versión de la Peña Folklórica de la Escuela
- Premiación del Rotary Club al mejor apoderado

CELEBRACIONES:

- Desfile Aniversario de Putaendo
- Ágape Fraternal de Semana Santa
- Día Internacional del Deporte
- Celebración Día del Carabinero
- Celebración Día del Alumno.
- Celebración Día de la Madre.
- Desfile de las Glorias Navales
- Celebración Día del Padre.
- Desfile a San Antonio de Padua
- Celebración Fiestas Patrias.
- Desfile de Fiestas Patrias
- Celebración Día del Adulto Mayor
- Celebración Aniversario de nuestra escuela por alianzas, con apoderados y con la participación de toda la Comunidad Educativa en Peña Folklórica.
- Gira de Estudios
- Acto de Finalización año escolar.
- Acto de Continuidad de Prebásica a Básica
- Licenciatura Octavo

Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes: prácticas del establecimiento educacional para contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes en general.

Además contamos con el Programa de Integración que cubre las necesidades educativas especiales.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

1. Acciones realizadas por el Programa de Integración Escolar
 - **Trabajo Colaborativo:** El cual se realiza entre profesores de asignatura, Educadoras Diferenciales y Psicóloga del establecimiento una vez por semana, con la finalidad de realizar una planificación del currículum acorde a las características y necesidades de cada uno de los estudiantes.
 - **Planificación del currículum y recursos:** Se realiza una planificación de acuerdo a las necesidades particulares de la escuela, la cual esté acorde a las características y necesidades de los y las estudiantes, las docentes y al contexto social y cultural en que éstos se desenvuelven.
 - **Co-enseñanza entre docentes:** Dentro del aula se realiza un trabajo mancomunado entre docentes y Educadoras Diferenciales con el objetivo de lograr metas comunes, y mejoras de resultados de aprendizajes de todos los estudiantes.
 - **Participación de la comunidad:** Con el fin de generar redes internas de apoyo con los especialistas del Programa de Integración Escolar (fonoaudióloga, ed. diferencial y psicóloga, prof. Educación física).

2. Necesidades Educativas que atiende el Programa de Integración

Necesidades Educativas Especiales Permanentes	Necesidades Educativas Especiales Transitorias
2 estudiantes (Discapacidad intelectual leve)	5 estudiantes (Trastorno Específico del Lenguaje).
1 estudiante (Discapacidad Motora)	4 estudiantes (Dificultades Específicas del Aprendizaje).
	4 estudiantes (Funcionamiento Intelectual Limítrofe)
	6 estudiantes (Síndrome déficit Atencional).

De un total de 93 estudiantes, 22 son atendidos por el Programa de Integración, lo que equivale a un 24% del total de alumnos del establecimiento

3. Intervención realizada por especialistas PIE:

• FONOAUDIÓLOGA

1° Se realiza evaluación fonoaudiológica a los estudiantes pesquisados por la educadora diferencial y docente de aula.

2° Se realiza atención individual (sesiones de 30 minutos) en este caso a los estudiantes de los cursos NT1, NT2, 2° básico y 5° básico.

3° Se realiza retroalimentación a los apoderados, con el objetivo de informar avances de manera trimestral. Además se proporciona material educativo a las docentes de aula con el objetivo de trabajar las dificultades del lenguaje (dentro del aula). Complementando con talleres prácticos dentro del aula a medida que se soliciten.

• PSICÓLOGA

1° Realiza evaluación psicológica a los estudiantes pesquisados por la educadora diferencial y docente de aula

2° Realiza atención individual, en este caso a estudiantes con:

- Síndrome déficit Atencional
- Funcionamiento Intelectual Limítrofe
- Discapacidad Intelectual

3° Desarrolla una intervención personalizada con cada uno de los estudiantes considerando su microcontexto, por tal motivo se efectúa un trabajo con el estudiante y con su familia, dando énfasis a las relaciones sociales tanto a nivel inter como intrapersonales, control de impulsos, tolerancia a la frustración, entre otros aspectos.

• EDUCADORAS DIFERENCIALES

1° Realiza evaluación psicopedagógica a los estudiantes pesquisados. Entrega resultados, a través de informe a la familia.

2° Establece metas semestrales o anuales de aprendizaje, considerando la formación integral del estudiante, dando énfasis en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, teniendo como referente el currículum nacional.

3° Se realiza trabajo colaborativo con los docentes de aula.

DISTINCIONES

- Participación en diversos concursos organizados por el Mineduc, en los cuales se recibieron variados lugares y estímulos.
- Premiación a los mejores compañeros y a la mejor mamá de parte de Rotary Club de Putaendo.
- Participación en Concursos Comunales, obteniendo destacados lugares.
- Premios y estímulos Internos por logros académicos, conductuales y otros.

ÁREA RECURSOS: prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

El equipo docente completo participó en diversos cursos de perfeccionamiento, charlas, seminarios y otros alusivos a educación. Este año durante el mes de diciembre realizarán el curso: "Desarrollo de Habilidades Cognitivas", con el fin de contar con más y mejores herramientas que permitan desempeñar mejor nuestra labor.

La **Ley SEP** nos entrega una Subvención Escolar Preferencial y para ello nos obliga a presentar un Plan de Mejoramiento con acciones planificadas de acuerdo al Diagnóstico Institucional que arroja las necesidades de la escuela y cuyo propósito fundamental es mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Estos recursos que nos entrega el gobierno son administrados por el DAEM, nos ha permitido solicitar el contrato de personal docente y asistente de apoyo.

Entre las actividades desarrolladas este año con recursos SEP podemos destacar:

- Material de Oficina (resmas de papel, tinta para impresoras, tóner para fotocopidora,...)
- Se realizó la Gira de Estudios con cero costos para los apoderados en locomoción, entradas y alimentación.
- Material Didáctico y recreativo para párvulos
- Juegos y máquinas de ejercicios para patio de párvulos
- Se adquirieron insumos para charlas, celebraciones y premiaciones.
- Se adquirió material didáctico, entre otros.

MANTENCIÓN

El Ministerio de Educación entregó a la Escuela por concepto de subvención de mantenimiento la cantidad de \$1.588.996. La dirección solicita a través de oficios, las necesidades al Departamento de Educación, siendo esta entidad quien administra íntegramente estos recursos.

ÁREA RESULTADOS: datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

Considerando los datos de eficiencia interna debemos mencionar que la matrícula a través de los años se ha mantenido, ya que no hay mayor migración de alumnos hacia otros establecimientos de la comuna. Este año logramos mantenerla, producto de recibir alumnos de Putaendo.

ED. PARVULARIA

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
APROBADOS	10	15	11	9	12	11	14	21	18
REPROBADOS	0	0	1	1	0	1	1	1	1
TOTAL	10	15	12	10	12	12	15	22	19
RETIRADOS	0	0	0	0	0	2	4	1	4

EDUCACIÓN BÁSICA

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
APROBADOS	47	42	52	54	53	59	64	67	73
REPROBADOS	1	1	2	1	0	4	2	3	1
TOTAL	48	43	54	55	53	55	66	70	74
RETIRADOS	2	0	0	2	2	4	4	3	3

Logros de aprendizaje: datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.

2016	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL	PORCENTAJE
APROBADOS	12	7	9	6	9	10	13	7	73	99%
REPROBADOS	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1%
TOTAL	12	7	9	6	9	10	14	7	74	100
RETIRADOS	1	-	1	1	-	-	-	-	3	%

% Aprobación Nivel Parvulario	95 %	18 alumnos
% Aprobación Educ. Básica	99 %	73 alumnos
% Aprobación Escuela	97 %	91 alumnos

% Reprobados Prebásica	5 %	1 alumno
% Reprobados Básica	1 %	1 alumno
% Reprobados Escuela	3 %	2 alumnos

Analizando la tabla anterior podemos decir que:

a) Respecto a la promoción de estudiantes.

- El número de los estudiantes promovidos en el nivel Parvulario es de 18 alumnos(as) lo que corresponde al 95% de aprobación.
- El número de estudiantes promovidos en la educación básica es de 73 alumnos(as), lo que corresponde a un 99 % de aprobación.
- El número de alumnos(as) promovidos en la escuela son 91 estudiantes, lo que alcanza a un 97% de alumnos(as) aprobados, considerando el nivel parvulario y educación básica.

b) Respecto a la repitencia de los estudiantes

- En el nivel Pre escolar, se queda un alumno de común acuerdo entre la educadora y sus padres (acuerdo escrito), por lo que hay un 5% de reprobación.
- En enseñanza básica, repite 1 alumno, lo que corresponde a un 1% de reprobación.
- El número de alumnos reprobados de la escuela considerando los niveles parvulario y enseñanza básica, corresponde a 2 alumnos en total, lo que alcanza a un 3%.

Cabe destacar que se hicieron todas las acciones tendientes al logro de resultados, sin embargo, hay variables que no permitieron el logro mínimo de aprendizajes de los alumnos que reprobaron.

c) Respecto a la deserción.

- Este año hubo 0% de deserción.

d) Respecto al traslado de alumnos.

- El número de alumnos que se cambiaron de colegio, pero continuaron estudios en otros, alcanzó a 7 alumnos, lo que corresponde al 7% de los alumnos.

Asistencia Media : 94% desde Pre-kinder a Octavo Año Básico

Horas de clases realizadas según Plan de Estudios:

Horas aula 1.444
Horas Reflexión Pedagógica 68
Total 1.512

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS DE OCTAVO AÑO 2016, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS DE CONTINUIDAD AÑO 2017.

COLEGIO DE CONTINUIDAD	AÑO 2016
LICEO MANUEL MARÍN FRITIS	1
LICEO INDUSTRIAL	1
CERVANTINO	2
LICEO MIXTO	3
TOTAL ALUMNOS DE OCTAVO AÑO	7

RESUMEN FINAL DE DISTRIBUCIÓN DE LICEOS DE CONTINUIDAD.

Estudiantes	INGRESADOS	PORCENTAJE
Estudiantes que ingresan a Liceos de la comuna	3	43%
Estudiantes que ingresan a Liceos fuera de la Comuna	4	57%
TOTAL	7	100%

Educar es un gran desafío y es nuestro compromiso. Es importante destacar que contamos con el apoyo de gran parte de la comunidad educativa. La educación es tarea de todos y es la única forma de romper el círculo de la pobreza.


Recibí conforme
Sra. María Soledad Pérez Moreno
Centro General de Padres y Apoderados




Cecilia Piuzzi Miranda
Directora
Escuela Alegría Catán Dabiké



Piguchén, 01 de diciembre de 2016

DISTRIBUCIÓN:

Director Provincial, Sr. Alejandro Tapia Carvajal
Director Daem Putaendo, Sr. Patricio Moreno Bustamante
Presidenta Centro General de Padres y Apoderados, Sra. María Soledad Pérez Moreno
Archivo de la Escuela

ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"
PUTAENDO
R.B.D. 1313-7

ORD.: Nº 24
ANT.: NO HAY
MAT.: 1º CONSEJO ESCOLAR 2017

Piguchén, Marzo 17 de 2017

DE: SRA. CECILIA PIUZZI MIRANDA
DIRECTORA
ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"

A : SR. PATRICIO MORENO BUSTAMANTE
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
PUTAENDO

Junto con saludarle cordialmente, me permito enviar a usted ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 2017.

Sin otro particular, se despide atentamente

Valerio
Son DOS Actas
DEL 1º Consejo
Escuela
fam for huan
15 29
17/03



Cecilia PiuZZi Miranda
Directora

C/C:
Archivo



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

En la comuna de Putaendo con fecha 16 de marzo del año 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7º y siguiente de la Ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento educacional Escuela Alegría Catán Dabiké, en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en Camino Público s/n. Piguchén de la Comuna de Putaendo con la asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Director del establecimiento:	Cecilia Piuzzi Miranda
Sostenedor o su representante:	Marcela López Jiménez
Representante Docentes:	Ruth Calderón Cortés
Representante Asistentes de la Educación	Jorge Lemus Lazcano
Presidente Cto. de Padres y Apoderados:	María Soledad Pérez Moreno
Presidente Centro de Alumnos:	Itzel Ibacache Tapia
Otros: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora PIE • Miembros de la Directiva del Centro de Padres • Miembros de la Directiva del Centro de Alumnos 	Karina Silva Gutiérrez Marilén Figueroa Maldonado Darío Maldonado Nuñez Pablo Muñoz Concha Cristofer Berríos Henríquez Martina Molina Maldonado

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Consejos Escolares y para efecto de sesiones sucesivas, el Consejo podrá ser convocado a reuniones extraordinarias, por el director, por mayoría simple o por iniciativa propia.

I. **Acuerdos aprobados por el Consejo en su sesión constitutiva:**

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad	Dos sesiones semestrales, cuatro veces al año.
Asumirá como secretario que llevará registro de las sesiones	Cristofer Berríos Henríquez



Recordar fechas de reunión del Consejo Escolar a través de citación escrita. Llevar actas al día.	Secretario Secretario
Redactar la carta informativa desde el Consejo Escolar hacia los miembros de la comunidad.	Secretario
Conocer y proponer la Programación Anual y las actividades extracurriculares.	Todos los miembros del Consejo
Mantener contacto directo con las directivas de alumnos de los cursos para acoger sus necesidades y trabajarlas a nivel de Consejo Escolar, orientándolas a los estamentos que correspondan.	Directiva completa del Centro de Alumnos
Mantener un contacto directo con las directivas de los subcentros de padres y apoderados para acoger sus necesidades y trabajarlas a nivel de Consejo Escolar, orientándolas a los estamentos que correspondan.	Directiva completa del Centro de Padres
Reestudiar el P. E. I. y el Reglamento Interno del establecimiento en forma permanente.	Todos los miembros del Consejo
Conocer los resultados académicos obtenidos en cada semestre, para involucrar con un mayor compromiso a los Padres y Apoderados y a toda la Comunidad Educativa, en el proceso de formación de los alumnos.	Todos los miembros del Consejo

Para efectos de mantener informada a la comunidad escolar de los asuntos y acuerdos debatidos en el Consejo, se ha acordado el siguiente procedimiento:

II. Compromisos

1. El consejo se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:

- a) Los logros de aprendizaje de los alumnos.
- b) Las visitas inspectivas del Mineduc (Ley N°18.962, DFL N°2, de 1998)
- c) Estados de avance de las acciones SEP.
- d) Otras materias serán:
 - ✓ Rendición de cuentas del Centro General de Padres y Apoderados; después de cada actividad y anualmente de los ingresos y egresos percibidos durante el año en curso.
 - ✓ Informe de Gestión Anual (Cuenta Pública).

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Reestudiar el P. E. I. y aportar con algunas reflexiones en la revisión general y actualización de éste.
La representante de los docentes informará semestralmente del rendimiento académico y conductual de los alumnos, en forma general.
Comunicar las visitas inspectivas y los resultados obtenidos a través de las Reuniones de Apoderados.
La Rendición de Cuentas en Reuniones Generales de Padres y Apoderados.
Revisar el Informe de Gestión Anual de la Dirección previo a informar a la Asamblea del Centro General de Padres.

2. El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) La Programación Anual y las actividades extracurriculares.
- c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento que se proponga.
- d) El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad del Director.
- e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del consejo escolar.

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Reestudiar de P. E. I.
Ser parte activa de la Programación Anual dada por el establecimiento.
Propiciar en la Comunidad Escolar el cultivo de valores humanos.
Como Consejo Escolar estar interiorizados del Informe Anual de la gestión educativa.
Aportar con algunas reflexiones al Reglamento Interno del establecimiento.







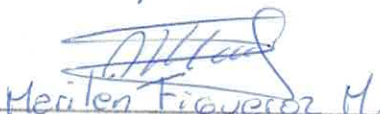
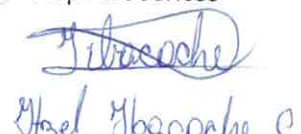

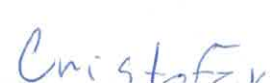
3. Las atribuciones de **carácter resolutivo** otorgadas por el sostenedor al Consejo son las siguientes:

No tiene carácter resolutivo o decisorio en ninguna materia o tema.

4. Otras materias tratadas en esta reunión:

1. Reglamento Consejo Escolar
2. Resumen Cuenta Pública 2016 realizada en Consejo Escolar el 1° de diciembre de 2016
3. ITEA 2016 Informe Técnico de Evaluación PIE presentada en power point.
4. Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Putaendo
5. PME 2016. Propuesta de acciones (Aportes y Sugerencias del Consejo Escolar)
6. Varios

Firmas:

 Sostenedor		 Director		 Rep. Docentes
 Rep. Asist. de la Educ.	 Pdte. Cto. de Padres	 Pdte. Cto. De Alumnos		
 Darío Maldonado Muñoz		 Cristófer		



ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"
PUTAENDO
R.B.D. 1313-7

Amoluis
A fiestas con Naulme

Piguchén, Marzo 2017

SR. PATRICIO MORENO BUSTAMANTE
DIRECTOR
DAEM PUTAENDO

Junto con saludarle, tengo el agrado de invitar a usted a nuestra primera Reunión de Consejo Escolar a realizarse en las dependencias de nuestro establecimiento, el jueves 16 de marzo a las 16:00 hrs.

Esperamos contar con su presencia, para que juntos determinemos los lineamientos de trabajo para el presente año escolar.

Sin otro particular, se despide atentamente.



CECILIA PUZZI MIRANDA
DIRECTORA

ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"
PUTAENDO
R.B.D. 1313-7

VAS
07/12

ORD.: N° 204
ANT.: NO HAY
MAT.: ACTA 6° CONSEJO ESCOLAR
INFORME DE GESTIÓN 2017

Piguchén, 07 de Diciembre de 2017

DE: SRA. CECILIA PIUZZI MIRANDA
DIRECTORA ESCUELA "ALEGRÍA CATÁN DABIKÉ"

A : SEÑOR JORGE OLIVERO ARENAS
DIRECTOR DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
SAN FELIPE-LOS ANDES

Junto con saludarle cordialmente, me permito enviar a usted, lo que a continuación se indica:

1. Acta Sexto Consejo escolar
2. Informe de Resultados de la Gestión Educativa Período Escolar 2012

Sin otro particular, se despide atentamente.




Cecilia PiuZZi Miranda
Directora

C/C:
Sr. Patricio Moreno, Director DAEM
Archivo

